

Intereses locales

En verdadera defensa del árbol

La actividad que desarrollan los particulares en la edificación, no obstante los numerosos perjuicios y dificultades que ocasiona a la propiedad privada la urbanización y ensanche de nuestra ciudad, es aprovechada por el Ayuntamiento para igualar y ampliar los antiguos paseos de los alrededores de las murallas. Muy digna de aplauso encontramos esta idea, en virtud de la cual, poco a poco y económicamente, se convertirán las afueras de Jaca en amplias rondas que superarán en belleza pintoresca a las mejores de las más hermosas poblaciones.

Recientemente y siguiendo este criterio se ha terminado casi completamente el paseo que conduce desde la Puerta de San Francisco a la de los Baños. Sin propósito ninguno de censurar a los señores Concejales que hayan intervenido en esta reforma, sino únicamente por amor al árbol y al embellecimiento de la Ciudad, voy a poner algunos ligeros reparos al sistema que han seguido con el arbolado de este paseo, en la seguridad de que nuestro joven y celoso Alcalde atenderá todo aquello que crea justo y posible.

Por la construcción del paseo anteriormente citado—que por haberlo iniciado hace siete a ocho años no comento, limitándome solamente a señalar que si cuando se empezó se hubiera atendido principalmente al interés público, se podía haber disminuido notablemente, en beneficio del arbolado y de la economía, la altura del muro y el movimiento de tierras y además no hubiera resultado el paseo con rampa al principio para después tener que terminar en pendiente—se han terraplenado con una cota superior a dos metros, en la mayor parte de los lugares, olmos seculares, que según he oído, se quieren conservar en ese estado por un excesivo y desde luego equivocado amor al árbol. Si indiscutibles razones de estética que saltan a la vista no exigiesen su apeo inmediato, que por razones económicas debía de haberse efectuado antes de terraplenar,

serían suficientes otras de fisiología vegetal que así lo aconsejan.

Las raíces de los árboles que se entierran profundamente no pueden desarrollar normalmente las funciones de respiración y absorción indispensable para la vida de la planta, y la experiencia ha demostrado que estos árboles están condenados a una muerte lenta o por lo menos a llevar una vegetación lánguida durante toda su vida, constituyendo en este estado un medio muy apropiado para el desarrollo de plagas de diversos insectos que después invaden el arbolado próximo. En muchas poblaciones populosas y cultas alrededor de los árboles plantados en las aceras se colocan unos enrejillados que impiden se apisonen el suelo ocupado por las raíces, facilitando con este procedimiento la aireación y filtración del agua en el suelo, que en Agricultura se consigue por medio de las labores.

Por otra parte ese paseo, de abundante suelo vegetal, fértil y profundo, reúne condiciones plantando a la profundidad ordinaria, para que se desarrollen con crecimientos vigorosos hasta las especies arbóreas más exigentes.

Debe procederse por lo tanto, lo mismo desde el punto de vista estético, que del económico y forestal, a la corta de dichos árboles y a la plantación con arreglo a la nueva línea de pies jóvenes en número desde luego superior al hoy existente.

Y para que no disminuya la riqueza en arbolado de nuestro municipio sino que vaya aumentando y el día de mañana se disponga de un patrimonio forestal que sea orgullo y fuente de recursos venideros, sería muy conveniente se dedicase el importe íntegro de dichas cortas, aumentado de la cantidad que permitan los próximos presupuestos, a nuevas plantaciones, con las que procediendo metódicamente y aplicando los más elementales cuidados culturales podría conseguirse, en un plazo no lejano, la obtención de una hermosa masa arbórea con miras a la formación del parque que tan repetida como infructuosamente ha sido solicitada desde las columnas de este semanario.

ANTONIO BUENO

Jaca y Enero de 1925

Los magos y los sabios

Era la hora veloz en que las húmedas sombras se ciernen sobre la tierra, y los miembros, fatigados por el rudo trajinar del día, sucumben al soplo acariciador del dulce hermano de la muerte. Y los Reyes Magos, sabios de las regiones del luminoso Oriente, para escrutar los misterios del cielo, fijaban los ojos avizores en la cóncava esfera en que, en medio del silencio más augusto, ruedan, luminosos, los brillantes astros.

Sin duda, ante la curiosa contemplación del dilatado firmamento que sugiere levantadas ideas de lo infinito, adoraban tras el velo azul al gran Ordenador del universo y sentían que, más que nunca, se les deleitaba el ánimo en la sabia contemplación, y les palpitaba, violento el corazón, presagiando algún suceso extraordinario.

La emoción de los Magos fué enorme, indescriptible, más grande y más profunda que la de Arquímedes al prorrumpir en su famoso «eureka»; cuando, en el espacio negro, brilló la misteriosa luz inesperada, la estrella de que nos habla el Evangelio.

No sabemos, es decir si sabemos qué secretas y profundas afinidades atraen entre sí a la verdad, siempre amable, y a los corazones limpios. Como el gran Dionisio Areopagita tras el eclipse que, en la muerte del Salvador, oscureció la tierra, adivinó la verdad del triste sucedido y hubo de exclamar: «O el Autor de la naturaleza padece, o el universo se disuelve»; los Reyes Magos en la estrella misteriosa, cuya luz les llenó el alma de indecibles suavidades, vieron el nacimiento del Redentor y se dijeron: «Es la señal del Gran Rey; marchemos».

Melchor, Gaspar y Baltasar, los tres sabios orientales, cuya memoria perdurará en el mundo mientras en él exista un hombre, es seguro que conocían las grandes tradiciones que acerca de la próxima venida de un gran Rey que libertara a los pueblos, flotaban, como brillantes jirones de la verdad revelada, en el corrompido ambiente de todas las naciones de la tierra, y tocados en su noble corazón por la activa gracia de lo Alto sintieron profundamente que debían seguir a la milagrosa estrella. Así, los sabios de corazón sencillo y limpio, ocupados en la sincera investigación de la verdad y en desentrañar los misterios que por todas partes nos circundan, pese a la necia presunción de quienes, demostrando su ignorancia, proclaman que ya no hay misterios, pues la razón todo lo tiene descubierto y aclarado; han atisbado la estrella que los había de conducir al conocimiento de la Verdad y,

luego, a la rendida adoración de Cristo, que es la Verdad substancial engendrada por el entendimiento infinito del Eterno.

Los Magos, cautivados por el resplandor y hermosura de la señal del «Gran Rey», atravesaron regiones dilatadas y no se detuvieron por las asperezas del camino, ni por las molestias del largo viaje. Allá se fueron, a Belén, mansión de paz, y ofrecieron al Cristo recién nacido los tesoros, de que hicieron provisión copiosa, para, con ellos, profesar la divinidad, la realeza y la humanidad del Hijo de Dios, que vivía pobre en el Portal destartado.

Tampoco los grandes sabios que, humildes, vieron en sus estudios y en sus meditaciones hondas la luz de Dios, se detuvieron ante las asperezas de la investigación y del estudio, sino que siguiéndola e iluminados por los claros resplandores de la fe, se acercaron más y más a Cristo según adelantaban en el camino de la Ciencia y llegaron a postrarse a los pies del Hijo de Dios, confesándole, a la faz del mundo, Hombre verdadero, Dios verdadero, y Rey inmortal de los siglos.

En los Reyes Magos están simbolizados los grandes sabios que se afanaron y se afanan por conocer y seguir a Cristo.

T. S.

Costa Rica

Religión

El pueblo costarricense ha sido siempre el más fiel guardador de la Religión Católica Apostólica Romana importada por los españoles, religión oficial a cuyo sostenimiento contribuye el Estado según el artículo 51 de la Constitución.

Desde 1545 el obispo de León, en Nicaragua, era administrador apostólico de Costa Rica, la que fué convertida en diócesis a consecuencia del Concordato celebrado con la Santa Sede, el día 7 de Octubre de 1852, y su primer obispo fué consagrado en Guatemala.

Habiéndose dejado de nombrar Delegado Apostólico en Costa Rica desde 1882, S. S. el Papa Pío X comunicó en 1903 su deseo de restablecer la Delegación en aquel país y de investir al Delegado Apostólico con el carácter diplomático de enviado extraordinario y ministro plenipotenciario. El Representante de la República cerca del Vaticano contestó que su Gobierno aprobaba la idea y la aceptaba como una gracia especial del Sumo Pontífice, recayendo el nombramiento en monseñor *Cagliero* denominado por sus anteriores trabajos evangélicos en América meridional, el *Apóstol de Patagonia*.



Todas las misas que se celebren el día 13 en la Santa Iglesia Catedral y en todas las iglesias de esta ciudad y el 12, 13 y 15 en Valencia en la Basílica, Virgen de los Desamparados, Santo Tomás, San Andrés, San Carlos, Milagro, Casa natalicia de San Vicente Ferrer y en Venta del Moro y Casas de Pradas serán en sufragio del alma de la

Ilustrísima señora

Doña Dolores Betés Rocatallada

en cumplimiento del primer año de su fallecimiento

E. P. D.

Su hija la Ilma. Sra. doña Eugenia Vieites Betés; hijo político Ilmo. Sr. D. Miguel Vidal-Pozuelo y Pozuelo de Vera y nietos agradecerán a sus parientes y amigos la asistencia a alguna de dichas misas.

Varios Señores Prelados han concedido las indulgencias acostumbradas.

Instrucción pública

El Gobierno de Costa Rica, deseoso siempre de levantar el nivel educativo del país, ha fomentado la instrucción consignando en el Presupuesto cuantiosas sumas para el sostenimiento y creación de centros culturales.

Ya en 1815 los habitantes de San José fundaron por suscripción pública la «Casa de Enseñanza de Santo Tomás», facilitando los estudios a los escolares que de otro modo se veían precisados a cursarlos en las Universidades de Guatemala o de León de Nicaragua. La organización de la instrucción pública se debió al gobierno de D. Juan Mora Fernández; la creación de la Universidad de Santo Tomás en 1843, al doctor D. José M.^o Castro; la eficaz impulsión de los estudios a D. Jesús Jiménez, quien abrió una Escuela Normal en San José y un Colegio en Cartago. Pero el verdadero organizador de la instrucción con sujeción a métodos científicos fué D. Mauro Fernández, insigne Licenciado, quien dió en 26 de Febrero de 1886 la Ley común de Educación, estableciendo la primera enseñanza gratuita y obligatoria para todos los niños de 7 a 14 años y creando la administración escolar bajo las Juntas de Educación, todavía en vigor, en cada uno de los cantones que comprende el territorio. Así se ha llegado en la actualidad a la posesión de 400 escuelas dirigidas por 1.000 maestros, a las cuales asisten unos 30.000 alumnos que reciben enseñanza religiosa.

La enseñanza secundaria se rige por el Reglamento de 10 de Abril de 1910 y comprende dos ciclos: uno que tiene por objeto la educación integral del alumno y otro que tiene por finalidad la preparación para la enseñanza, para las profesiones útiles y para la vida práctica. Radica esta enseñanza en el Liceo de Costa Rica con las secciones de humanidades, normal, comercial, técnica y agrícola; en el Colegio Superior de Señoritas con dos: la normal y la superior; en Cartago con el Colegio de San Luis; en Heredia con el de San Agustín; en Alajuela con el Instituto Nacional. En San José exis-

ten dos instituciones libres: el Seminario dependiente del Obispado, y un pensionado femenino dirigido por las Hermanas francesas de Nuestra Señora de Sión.

Suprimida en 1888 la Universidad de Santo Tomás, a pretexto de que carecía de una Facultad de Letras organizada, y de que las condiciones del país no permitían el establecimiento de un centro de investigación puramente científico, quedó subsistente la Escuela o Facultad de Derecho que tan notables abogados ha producido.

La lengua castellana es la nativa de los costarricenses, habla popular e idioma único para la difusión de la cultura; y este vigoroso vínculo que tanto los liga a los españoles, borra entre los de acá y los de allá el más leve matiz de extranjerismo, igualándonos a todos y haciéndonos sentir comunes ideales. Ella ha sido enriquecida por el bello fruto de inspirados poetas, como Viquez, Troyo, Cardona, Calsamiglia, Alfaro, Cooper, Zeledón, Echevarría, Chavarría y otros muchos.

Por el brillo de su saber y por la fama de sus talentos, grandes hombres, hijos de Costa Rica han honrado a su patria; destacando, entre tantos, Florencio del Castillo, el «Mirabeau americano», diputado de las Cortes de Cádiz; D. Mauro Fernández, benemérito de la enseñanza; y D. Manuel M.^a de Peralta, cuyas sabias obras le colocan en la primera fila de los historiadores de América española.

E. PEREZ AGUDO

Ayuntamiento de Jaca

A partir de esta fecha queda abierto el pago, en la Depositaria municipal, de los cupones vencidos en 1.^o de Enero, correspondientes a los empréstitos del Canal y Matadero.

Igualmente se abonarán las Obligaciones amortizadas, que según sorteos han correspondido a las siguientes: MATADERO: números 32, 33, 49, 66, 156, 166, 254, 303, 340, 364, 365, 367, 371, 398, 458, 480.—CANAL (empréstito) números 48, 151, 196, 340, 414, 431, 464.—OBLIGACIONES CANAL: números 16, 18, 46, 75, 147, 175, 181, 193, 196, 217, 219, 254, 335, 384.

El aguinaldo de Jaca a los soldados de Galicia

Gustosos publicamos las siguientes cartas que nos envía el caballero Coronel del Regimiento de Galicia D. Francisco Villena.

Jaca 5 de Enero de 1925.

Sr. Director de LA UNIÓN

Presente

Muy Sr. mto: Deseoso el Teniente Coronel D. Román Olivares, de cuyo deseo participo, de que la población se entere del empleo dado a la cantidad que se remitió al Batallón expedicionario, como Aguinaldo del soldado, recaudada en las funciones y tómbola verificadas a tal fin en esta Plaza, le incluyo copia de parte de dos cartas, que se refieren a dicho asunto: una de ellas del Sr. Olivares y la otra del Comandante Ferrer, actual jefe de las fuerzas que allí tenemos, con objeto de que las de la mayor publicidad en el Semanario de su dirección, agradeciéndole sinceramente este señalado favor.

De V. muy atto. y affmo. a y s. s. que e. s. m.

FRANCISCO VILLENA

Segangan 10 de diciembre de 1924.

Señor Don Francisco Villena.

Mi respetado y querido Coronel: Recibida su grata de fecha 4 del corriente en la que me dice que puedo disponer para los soldados de mi Batallón de un total de 5.421'70 pesetas, importe líquido de lo que produjeron la Tómbola y Función de teatro dadas en Jaca a beneficio de ellos y como aguinaldo de Pascuas y Navidad, debo participarle que al recibir su carta tenía ya orden de relevar los soldados del 21 que hubiese en las posiciones por otros de los reemplazos del 22 y 23, a fin de concentrarlos en el campamento para ser repatriados y visto que me autoriza en su carta para distribuir las pesetas recaudadas según mi criterio, con preferencias a mejoras de rancho y cosas propias de los días de Pascuas, a fin de que los soldados del 21 no se queden sin disfrutar de la parte que les correspondía en el obsequio aunque ya estén en sus hogares esos días, ya que las condiciones en que a la hora de cumplir se encontraban, fueron causa de que quien escribe en LA UNIÓN con el pseudónimo de A. B. C. lanzase la idea del aguinaldo tan entusiastamente acogida por el noble pueblo de Jaca, he dispuesto se les dé en metálico la parte que les corresponde, dividiendo las 5.421'70 pesetas por 725 hombres de reemplazos y voluntarios que tiene el Batallón, aumentando su cociente 7'47 a 7'50 para facilitar su entrega y teniendo presente que aún quedan algunos regalillos para sacar producto para los que quedan aquí; y esta tarde reunidos los veteranos

del 21 en el barracon, les he dado cuenta del aguinaldo con que les obsequia esa querida Ciudad de cuya guarnición proceden, el cariño y recuerdo que quieren los jaqueses que vean en ello que bien saben se lo merecen los que cumplen en estas inhospitalarias tierras el más alto deber del ciudadano aguantando la inclemencia de las estaciones, la hostilidad franca o encubierta de un enemigo implacable y como lo saben se lo quieren demostrar mandando a sus Oficiales dinero para que lo inviertan como extraordinario en esas golosinas que sus santas madres les preparan con tanto cariño los días de Navidad y que llevan en sí la idea del puro amor del hogar, del delicado e insustituible afecto de la familia que las tradiciones cristianas hacen que se manifieste más intensivo en los aniversarios del nacimiento del niño DIOS. Después de explicarles todo esto les he leído de su carta el párrafo del aguinaldo y les he explicado lo que había yo dispuesto para su ejecución respecto a ellos, y el por qué, y acto seguido a presencia de todos los Oficiales se ha distribuido duro y medio a cada soldado de la quinta del 21, y yo su Teniente Coronel, en su nombre, le ruego a V. mi Coronel, que haga presente a los organizadores de este obsequio y todos cuantos a él en cualquier forma hayan contriuido, la expresión sincera de nuestra gratitud, la debida correspondencia a su recuerdo y cariño. Del dinero sobrante 3.276'70 pesetas se hará entrega el Comandante Ferrer, porque dispuesta por el Alto Comisario la repatriación de los Tenientes Coroneles según oficio del que le envié copia, hoy se ha pedido pasaporte para que me incorpore a esa P. M.

(De la carta del Comandante Ferrer de fecha 24 del mes anterior.)

Otro asunto es, las 3.276'70 pesetas que el Teniente Coronel me ha dejado asignadas para aguinaldo del soldado, procedente de la población de Jaca. Como V. sabía, el Teniente Coronel dispuso, con el beneplácito de todos nosotros, entregar en metálico 7'50 pesetas a los soldados repatriados, fundándose en que no pasarían la fiesta en estas; mas como V. ordenaba en su carta que este dinero se invirtiese en mejorar las comidas de esas fiestas yo me permito indicarle otra distribución atendiendo: primero a lo dispersa que está la tropa. Segundo que no tenemos efectos de cocina para atender a tantas posiciones y tercera de orden moral que habiéndosele entregado a la tercera parte de la fuerza el donativo en metálico, existirá una diferencia que puede dar lugar a dadas y que difícilmente se podría evitar por pública que se haga su distribución, me refiero a los soldados por residir en diferentes pueblos teniendo en cuenta estas consideraciones someto a su aprobación esta distribución: La cantidad que corresponde por individuo de los que hoy están presentes en el territorio es de 7'45 pesetas. 2'45 pesetas desde luego las he destinado a mejora de la comida del día de Navidad, más 0'25 pesetas de la gratificación del Santo de Su Majestad la Reina que con las 1'35 pesetas del haber, en rancho dan un total de 4'05 pesetas cantidad suficiente para darles ese buen menú. Las 5 pesetas restantes se las entregaría en metálico el día de año nuevo y de este modo se llenarían los dos objetivos: pasar bien las fiestas y que ellos recibieran alguna cantidad en metálico como sus compañeros del 21; como V. ve no he resuelto nada en la parte concerniente a la cantidad invertida en las comidas, por estar en armonía con lo que ordena en su carta al Teniente Coronel dejando la entrega en metálico a lo que V. resuelva.

EL BATALLON DE MONTAÑA

Bajo llamaradas de sol que imprimía al paisaje tonos alegres y brillantes hizo ayer, al medio día, su entrada en Jaca el batallón Cazadores La Palma número 8, que forma ya, desde ahora, parte de nuestra guarnición.

Y este acontecimiento, que en los anales de la vida jaquesa habrá de señalarse como principal y muy importante, lo subrayó el vecindario con espontaneidad y elocuencia que llevó, indudablemente, al alma de los infantes recién llegados impresiones halagadoras y la persuasión de que, en su convivencia con nosotros, en contrarán en todo momento, hidalguía, fraternales afectos, y propósito firme de hacerles grata la estancia en Jaca.

El martes, por telegrama oficial se supo que el batallón llegaría en el correo del miércoles; mas posterior cambio de horario obligó a adelantar la hora de la llegada y de ello se dió cuenta al vecindario por bando de la Alcaldía. Y fué este pregón, el toque de clarín que congregó en la estación y sus alrededores, a una gran parte del vecindario, para manifestar, con su presencia, la satisfacción sentida y revelar, una vez más, su ferviente adhesión al Ejército y sus altos estímulos patrióticos.

Vimos en la estación al Alcalde, y concejales, al dignísimo General Gobernador de la plaza don Eladio Pin con numerosos jefes y oficiales de los distintos cuerpos de la guarnición, al Coronel de la segunda media Brigada de la primera de Cazadores de Montaña D. Ramón Servet y Fortuny, autoridades y como decimos a un público numeroso y abigarrado que prorrumpió en aplausos al entrar el tren en agujas. La banda de música militar tocó la marcha real al aparecer en el anden la Bandera del Batallón momento éste de intensa emoción: la enseña patria irradia siempre en su flamear, destellos de amor y sacrificio; nos habla de glorias legendarias y nos sentimos, bajo sus pliegues más protegidos, más fuertes, más optimistas, más decididos a laborar siempre por el resurgimiento nacional; nobles sentimientos que, nacidos en el corazón salen a los labios para desgranarse en un ¡viva España!

Y eso, un ¡viva España! fué el momento sublime de acoger Jaca cabe sus muros, evocadores de épicas y caballerías ha zañas, una bandera más y con ella a sus hijos, los valientes jefes y oficiales, clases y soldados del ya nuestro batallón cazadores La Palma núm. 8.

Recibid pues, valientes infantes, nuestra salutación entusiástica y sentida con un ¡Viva España!

Los soldados que integran la dotación, de momento, del batallón hicieron su entrada en Jaca por la Calle Mayor, a los acordes de vibrante marcha de la música de Galicia, siendo el desfile presenciado por el General, coroneles de Galicia y del Batallón, alcalde y autoridades, desde la escalinata de la casa Consistorial. El público se situó en las aceras y respetuoso y satisfecho saludaba con aplausos a los cazadores, descubriéndose ante su bandera.

Amablemente nos ha sido facilitada, a nuestro requerimiento una relación nominal de los jefes, oficiales y clases que ayer

llegaron a esta ciudad nombres que con nuestro ofrecimiento sincera de leal amistad, trasladamos a las columnas de LA UNION.

Comandante D. Enrique Borrás Esteve
Capitanes. D. Enrique Rodríguez Carmona, D. Francisco López Martínez y D. José Gómez Corcuera.

Tenientes. D. Mariano Martín Gibè, D. Ezequiel Fernández Rueda, D. Aurelio de Losada y Gómez.

Capellan. D. Ricardo Bueno.
Maestro Herrador. D. Juan Santana Barrera.

Maestro Banda. D. Eduardo Moreyra Castro.

Músico primera. Vicente Barca Pérez.

Músico segunda. Cristóbal Castro Pestana.

Músico segunda. Miguel Martín Rodríguez.

Músico segunda. Antonio Rodríguez Moreno.

Músico tercera. Pedro Peña García.

Músico tercera. Victorino Rodríguez Lorenzo.

Sargento. Máximo Rodríguez Ramiro.

Sargento. Francisco Malo Esteban.

Sargento. Luis Arista Torralbo

Sargento. José Lebrusant García.

Sargento. José Gómez Larambe.

Cabos, 6.— Cabo de Banda 1. — Soldados segunda 18.— Educandos 4.— Cornetas 4.

Bien venidos.

MOMENTÁNEA

El pueblo antes tan alegre y bullicioso está callado y tristón.

Ni aún la gente moza que siente hervores de sangre y de cuita rompe el cuadro sombrío de la aldea.

Si los días son tranquilos, desiertas las callejuelas sin apenas escucharse un murmullo de vida, las noches son todavía más calladas, más indefinidas, plenas de lobreguez de tumba.

Ni una guitarra, ni una canción turban el sueño de la aldea. Ni siquiera el ladrido del perro altera la monotonía ambiente. Acaso al amanecer, oímos el traqueteo de unas yuntas que salen al trabajo. Más ruido de trajín no se escucha en el pueblo, antes tan bullicioso y trabajador.

¿Qué ha podido así transformar a los hijos de la laboriosa aldea,

Cerradas, como casas de masía abandonada, están las antiguas casas próceres: Agriétanse sus muros; ya se desmoronaron las cercas que defendían la contigua heredad. Sus dueños huyeron en busca de trabajo a la nación vecina. No podían vivir del patrimonio. Las deudas, las mil gabelas les tentan vencidos, les era imposible el resistir.

Y cuando los antiguos amos de casas próceres, tuvieron que huir, malvendiendo sus extensas fincas, ¿que tendrían que hacer los pobres arrendatarios o colonos, la humilde clase labriega, la que apenas puede coleccionar después de un año de incesantes trabajos, un escaso mendrugo de pan, mendrugo que no a todos llega, que se cercena, que dura solo los primeros meses, y ni aún solventar, pueden después de todas las privaciones posibles las deudas que se ven obligados a contraer?...

Y vistiendo andrajosamente y comiendo pobremente y mal.

Y tuvieron que huir también de la tierra querida, de la cuna amada, en busca de alimento en defensa del vivir.

Por eso y solo por eso, está triston y callada la aldea, por esa razón sus días y sus noches tienen el sello de la tumba. La juventud no ríe, porque los pocos viejos que en la aldea quedan, están pensantes, parecen abatidos.

Y es que recuerdan lo que la aldea fué, y ahora piensan en lo que es la aldea, que se van quedando solos, muy solos entre aquellos agros tan amados del que huyeron sus hijos.

Y la gente moza está contagiada del mismo pensamiento y de idéntico temor de verse obligados a abandonar la aldea.

También mi alma se contagió del recuerdo anciano. Y me sentí triste sin poderlo remediar en el patrio solar de mis lares amados.

A. ARNAL

EL SORTEO PARA AFRICA

En la mañana del lunes se celebró en Huesca el sorteo para Africa de los reclutas del reemplazo de 1924, siendo el resultado, para el partido de Jaca, el siguiente:

Primer grupo

Son destinados al grupo de Artillería de montaña del regimiento de Ceuta y de los regimientos de Costa y Posición de Ceuta y Larache; al regimiento mixto de Artillería de Melilla y regimiento de Artillería de Plaza de Melilla.

Ramón Giménez, de Arbués.; José Catalinete, Jaca.; Justo Ara, Javierrelatre.; Antonio Gracia, Jaca.; Félix Viscasillas, Cartirana.; Fidel Lain, Botaya.; Clementino Ortas, Serué.

Segundo grupo

Van destinados al grupo de costa y posición de los regimientos de Artillería de Costa y Posición de Ceuta y Larache y a Ingenieros Zapadores y Telégrafos de los regimientos de Ceuta y Larache

Ramón Romeo, Santa Engracia.; Emiliano Escartín, Jésera.; Leopoldo Fuentes, Esposa.; Alberto Tamayo, Jaca.; Julián Mur, Jaca.; un voluntario.; Jacinto Monclús, Biescas.; Daniel Ciprián, Riglos.; Justo Miguel, Hecho.; Pedro Comas, Panticosa.

Tercer grupo

Van destinados a los regimientos de Cazadores de Vitoria y Tarix, de Caballería; al regimiento de Cazadores de Alcántara; al grupo de Artillería ligera de Regimiento mixto de Melilla, y a ametralladoras de posición de Melilla.

Miguel Gastón, Ansó.; Lázaro Prado, Jaca.; Jeremías Grasa, Jésera.; Bienvenido Puente, de Rasal; Severiano Castán, Agüero; Benigno Benedet, Espuédolas.

Cuarto grupo

Van destinados a los batallones de Cazadores de Barbastro y Tarifa; al grupo de Intendencia de Ceuta; a la compañía mixta de Sanidad de Ceuta; a los regimientos de Infantería de Ceriñola y Melilla; al grupo de Intendencia de Melilla y Sanidad de la compañía mixta de Melilla.

Manuel Claver, Biescas.; Lucas Piedrafita, Borau.; Julián Gracia, Senegüé.; Fausto Casajús, Villarreal.; Pedro Nava sa, de Abay.; Nicolás Fernández, Jaca.; Antonio Malo, Orna.; Manuel Aznarez, Fago; Esteban Sevilla, Ansó.; Germán Ezquerro, Barbenuta.; José Ibas, Jasa.; Mariano Jarne, Atarés.; Martín Ostal, Osia.; Julián Malo, Jaca.; Gerardo Bordetas, Orna.

Cándido Bescós, Jaca.; Manuel Jiménez, Castiello.; Marcos Laplaza, Larués.; Domingo Marco, Ansó.; Paulino Fillat, Acumuer.; Florencio Ibarz, Bailo.; un voluntario.; José Bordetas, Villarreal.; Manuel Azlor, Jaca.; Julián Felices, Javarrella.; Bartolomé Navarro, Latre.; José Malo, Jésera.; Mariano Jal, Sieso; Ignacio Ara, Arguís.; Guillermo Pérez, Agüero.; Emiliano Jarne, Panticosa.; Francisco Larraz, Embún.; Santos Jarne, Avena.; José Lopez, Ansó.; Miguel Betrán, Biescas.; Julio Ara, Agüero.; Daniel Pardo, Escuer.; Julio Vázquez, Embún.

Ignacio Salinas, Javierregay.; Amadeo Aquilué, Pueyo de Jaca.; Mariano Atarés, Panticosa.; Cándido Campo, Jaca.; Antonio Otín, Gavín.; Mariano Benedet, Jaca.; Antonio Anaya, Embún.; Antonio Fuentes, Sardas.; Domingo Beltrán, Osia.; Nemesio Foncillas, Pertusa.; Matías López, Ansó.; José Lanceta, Bailo.

Gacetillas

En la carrera ciclista verificada el domingo último por los socios de la «Agrupación Deportiva de Jaca» se clasificaron con pequeños intervalos de tiempo:

1.º Epafras Castro; 2.º Antonio Echevarría; 3.º Angel López; 4.º Tomás Bèttès; 5.º José Lacasa; 6.º Alberto Herráez; 7.º Antonio Pérez.

El vencedor efectuó el recorrido de Jaca-Castiello y regreso en 33 minutos, lo cual representa una velocidad media bastante elevada teniendo en cuenta la categoría de los corredores. La prueba fué presenciada por numeroso público.

La moneda de oro que entre otras muchas sorpresas llevaban los Roscones de Reyes despachados por la acreditada confitería de la Viuda de Echeto le tocó en suerte al Capitán del Regimiento de Galicia D. Jorge Rubio.

Personalidades de alta significación nos ruegan intereseamos de la Empresa Variedades y de las autoridades vean la manera de acabar con el escandaloso vocerío conque una parte del público ameniza las sesiones de cine del Teatro. Realmente es poco edificante cuando allí acontece y urge remediarlo para que el buen nombre de Jaca no padezca ante quienes sin saber de su cultura, puedan juzgarnos por hechos como el apuntado.

Al mando del Batallón de Cazadores ha venido nuestro amigo el ilustrado comandante D. Enrique Borrás a quien así como a su distinguida esposa Constanza Belio damosle nuestra cordial bienvenida.

Igual afectuoso saludo tenemos para el culto capellán del citado cuerpo D. Ricardo Bueno, amigo nuestro muy considerado y conocido de nuestros lectores por haber colaborado en LA UNION con el pseudónimo de Richard.

Para Zaragoza salieron ayer el prestigioso industrial y concejal de este Ayuntamiento Don Manuel Díez y su bella esposa Isabel Lapieza. Feliz viaje.

Ha dado a luz felizmente una hermosa niña la distinguida esposa de Don Angel Aspiroz, Teresa Rodríguez. Enhorabuena.

Hoy sale para Barcelona donde pasará una temporada la bella señorita Josefina Dumas, hermana de nuestro compañero de redacción, Sr. Dumas.



SE ARRIENDA una habitación, en piso céntrico de la calle Mayor. Dirigirse a esta imprenta.

Tip. Vda. de R. Abad, Mayor, 32.—Jaca

GREGORIO MAZUQUE

PINTURAS PREPARADAS

Gil Berges, 8.-JACA

Preparación y venta de toda clase de pinturas en botes de medio, uno, dos y cinco kilos y latas petroleras

Se facilitan detalles para el uso de las mismas EXPORTACIONES A PROVINCIAS

Taller para toda clase de trabajos de pintura decorativa

BANCO DE ARAGON

ZARAGOZA

Capital: 10.000.000 de pesetas
Reservas 3.200.000 pesetas

Sucursales Alcañiz, Barbastro, Calatayud, Caspe, Daroca, Ejea de los Caballeros, Huesca, Jaca, Sigüenza, Soria, Tarazona, Teruel y Tortosa

CUENTAS CORRIENTES e imposiciones con interés. CAJA DE AHORROS: 3 por ciento de interés anual y premios por sorteos para estimular el ahorro.—DESCUENTO COMERCIAL, préstamos cuentas de crédito.—COMPRA VENTA: de valores y órdenes de Bolsa.—CAMBIO de oro y moneda extranjera.—ALQUILER DE CAJAS DE SEGURIDAD, precios muy módicos, para guardar alhajas y documentos.

Representación del BANCO HIPOTECARIO DE ESPAÑA

Se vende una mesa de comedor con dos tableros. Razón en esta imprenta.

Se vende una casa en la calle del Sol, número 1 con salida al portal de Baños y una parcela para afuera. En la misma casa informará Asunción Rabal.

Café Por no poderlo atender su dueño se vende o traspasa. Está instalado en amplios locales y sitio céntrico. Dirigirse a esta imprenta.

Toda persona de buen gusto no compra otra **Manteca de Vaca** ni otros **Quesos** que los que elabora

LA TENSINA

Fábrica de Quesos y Mantecas.—BIESCAS

La manteca es la más fina y aromática que se conoce, cuya pureza se garantiza.

Se vende en los principales establecimientos

Doctor Valero

Médico Militar

Exinterno por oposición del Hospital de Niños y Facultad de Medicina de Madrid

Cirujía, Partos, Matriz, Niños Electricidad.—Rayos X

Consulta de 11 a 1

Mayor, 16

EL MEJOR

Pimiento choricero

lo hallará siempre en

La Confianza

Espicias y arroces Bombas para mondongos

PUREZA GARRNTIZADA

Cafés Bonet, lo mejor

Ultramarinos finos

Echegaray, 16-JACA

Anisados de Aramburo en Jaca

Se expenden en su Almacén por el representante SR. RAMOS, los de esta acreditada casa y demás similares a precios corrientes.

Singer

Maquinas para coser

Calle Mayor, 11

NOTA.—A todo comprador de una máquina se le darán lecciones de bordados, gratis.

Banco Aragonés de Seguros y Crédito

Coso, 35 Zaragoza

Descuento, negociación y cobro de letras sobre todas las plazas del Reino y del Extranjero, compra y venta de valores públicos y descuento de toda clase de cupones, giros, cheques y cartas de crédito. Depósitos de valores. Imposiciones abonando a la vista 2 1/2 % anual
» 3 meses 3 1/2 » »
» 6 » 4 » »
» un año 4 1/2 » »

Sobre estos tipos de interés llamamos la atención por ser este establecimiento el que más abona en las imposiciones a fecha fija.—Seguros de vida e incendio.

Caja de ahorros: Imposiciones desde una peseta hasta diez mil, abonando el tres y medio por % anual, verificándose todos los años un sorteo de gran número de premios en metálico, dedicado a esta sección para estímulo del ahorro.

Corresponsales en esta región:

Hijos de J. García - Jaca

ANIS ARAGON

Anis Pedro Saputo

ALMACENES EN

JACA
Zocofín 10

TARDIENTA
Barrio Estación

BARBASTRO
Muro, 1

BANCO DE CREDITO DE ZARAGOZA

Establecimiento fundado el año 1845

Plaza de San Felipe, núm. 8

Apartado de Correos núm. 31.-ZARAGOZA

Cuentas de imposición en metálico con interés

LOS TIPOS DE INTERES QUE ABONA ESTE BANCO SON:

En las imposiciones a plazo fijo de un año, 4 por 100. En las imposiciones a plazo fijo de seis meses, a razón de 3 y medio por 100 anual. En las imposiciones a voluntad, a razón de 2 y medio por 100 anual.

Cuentas corrientes para disponer a la vista devengan 2 y medio por 100 de interés.

Préstamos y descuentos

Préstamos con firmas, sobre Valores, con monedas de oro, sobre resguardos de imposiciones hechas en este Banco. Descuento y Negociación de Letras y Efectos Comerciales.

DEPOSITOS EN CUSTODIA: Compra y venta de Fondos Públicos. Pago de cupones.—Cartas de Crédito.—Informes comerciales, comisiones, etc.

Corresponsal en JACA **Hijos de Juan García**

La Industrial Sangüesina

Venta de toda clase de maderas

Especialidad en tarimas

Todas las maderas de esta casa son de calidad inmejorable

FACILIDADES PARA EL PAGO

Dirigirse en Jaca:

ECHEGARAY, 12, 2.º